

5° CIRCULAR

La Comisión Organizadora tiene el agrado de invitarlos a participar del **III Congreso de Ciencia y Tecnología del CODINOA**, que se realizará en la ciudad de Santiago del Estero durante los días 28 y 29 de agosto de 2025, bajo el lema: “*Innovación y Desarrollo para un Futuro Sostenible*”.

A través de este evento, el Consejo de Decanos de Ingeniería del NOA (CODINOA) busca promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales, docentes, investigadores y estudiantes, con el propósito de fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el ámbito de la ingeniería y las ciencias aplicadas. Pretende, así, consolidar colaboraciones estratégicas y proponer soluciones a los desafíos tecnológicos y sociales que impactan en la región, contribuyendo al desarrollo sostenible y al avance de la ciencia y la tecnología con proyección nacional.

Las **áreas temáticas** que se abordarán en el Congreso son las siguientes:

1. Gestión de la Educación en Ingeniería
2. Ciencias Básicas de Ingeniería
3. Tecnologías Básicas y Aplicadas
4. Computación
5. Forestal, Agronomía y Alimentos
6. Ciencias de la Tierra
7. Ambiente
8. Ingeniería, sociedad y cultura

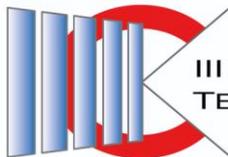
Las actividades programadas para el Congreso incluyen talleres (minicursos) para estudiantes, conferencias magistrales, presentaciones en sesiones orales y presentaciones en modalidad póster con reunión temática de discusión.

Los trabajos completos se evaluarán con posterioridad al evento, para ser publicados en la revista *Investigaciones en Facultades de Ingeniería del NOA* (ISSN 1853-6662). La misma será incorporada al Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIAA) de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca.

Ya se encuentra habilitado el campo para subir los trabajos completos.

FECHAS IMPORTANTES:

Fecha límite de notificación de aceptación	11 de julio de 2025
Fecha límite de envío de trabajos completos	08 de agosto de 2025
Fecha límite de inscripción <i>on line</i>	08 de agosto de 2025



PARA TENER EN CUENTA:

- Se aceptarán hasta dos trabajos por expositor inscripto.
- No se aceptará la inscripción como estudiante para la exposición/publicación de los resúmenes/trabajos completos.
- Se entregarán certificados **únicamente** a los resúmenes que sean **expuestos por uno de sus autores/coautores** durante el Congreso, cualquiera sea la modalidad (sesión oral o póster).
- El trabajo completo deberá enviarse una vez recibida la notificación de aprobación del resumen correspondiente. **Sólo se publicarán** los trabajos completos, cuyos resúmenes correspondientes, hayan sido **expuestos por uno de sus autores/coautores** durante el Congreso.
- En caso de que las presentaciones orales superen el tiempo destinado a cada sesión, la Comisión Organizadora podrá cambiar presentaciones orales a pósteres, notificando con antelación al expositor.

INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

Se prorroga la fecha de la inscripción temprana hasta el viernes 18 de julio de 2025.

Para la inscripción al evento deberá completarse el siguiente Formulario:

<https://bit.ly/inscripcion-codinoa>

Los datos volcados en el mismo se utilizarán para la confección de certificados y facturas.

El comprobante de pago se agregará al formulario como un archivo en formato PDF.

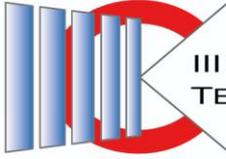
Por inscripción y/o facturación podrán dirigirse al siguiente mail de contacto:

 facturacion3congresocodinoa@gmail.com

COSTOS DE INSCRIPCIÓN:

Forma de participación	Hasta el 18/07/2025	Desde el 19/07/2025 hasta el 08/08/2025
Expositor (profesional o estudiante)	\$ 40.000	\$ 50.000
Asistente profesional	\$ 25.000	\$ 30.000
Asistente estudiante	\$ 15.000	\$ 20.000

Tanto para expositores como para asistentes: **la fecha límite para abonar la inscripción será el 08/08/2025.**



III CONGRESO DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL CODINOA

28 y 29 de agosto de 2025
Universidad Nacional de Santiago del Estero

INNOVACIÓN Y DESARROLLO PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

El pago de inscripción deberá efectuarse mediante transferencia o depósito bancario a la Cuenta Corriente del Banco Santander:

Razón Social: UNIV NACI SGO DEL ESTERO

CUIT: 30586761966

Cta. Cte. N° 364-000133/1

CBU: 0720364820000000013318

Alias: EXT.FCEYT.UNSE

El comprobante de transferencia/depósito deberá presentarse junto a una identificación personal (D.N.I. u otra) al momento de acreditación el día de inicio del Congreso para solicitar la Factura.

Podrán encontrar toda la información del Congreso en su página web:



<https://3congresocodinoa.unse.edu.ar/>

Y en nuestras redes:



codinoa2025



codinoa_2025

También podrán dirigirse al siguiente mail de contacto:



3congresocodinoa@gmail.com

¡Los esperamos!
Cordialmente,
Comisión Organizadora

Santiago del Estero, 4 de julio de 2025